

LA EDUCACIÓN EN ROMA

ÉPOCA ANTIGUA (hasta el siglo II a. C.).

En esta época de la historia de Roma, la educación de los muchachos se limitaba a la preparación que podía darle su padre. Se trataba de una **educación de campesinos**, basada fundamentalmente en el respeto a las costumbres de los antepasados (*mos maiorum*). Desde la más tierna infancia se les enseñaba que la familia de la cual eran miembros constituía una auténtica unidad social y religiosa, cuyos poderes estaban todos concentrados en la cabeza, en el *paterfamilias*, que era el propietario de todo, con derecho de vida y muerte sobre todos los miembros de la familia.

Hasta los siete años era la **madre** la encargada de la educación de los hijos. La madre es la maestra en casa. Ejerce, pues, un papel de suma importancia: no se limita sólo a dar a luz al hijo, sino que luego continúa su obra cuidándolo física y moralmente. Por eso su influencia en el hijo será importante durante toda la vida de éste.

A partir de los siete años era el **padre** quien tomaba la responsabilidad de la educación de los hijos. Un padre enseñaba a su hijo *-puer-* a leer, escribir, usar las armas y cultivar la tierra, a la vez que le impartía los fundamentos de las buenas maneras, la religión, la moral y el conocimiento de la ley. El niño acompaña a su padre a todas partes: al campo, a los convites, al foro, etc.

Por su parte, la niña (*puella*) sigue bajo la dirección y el cuidado de su madre, que la instruye en el telar y en las labores domésticas.

El definitivo perfeccionamiento a su formación lo daba el **ejército**, en el que los varones ingresaban a la edad de 16 o 17 años. La fuerza del ejército romano residía en su disciplina: el cobarde era azotado hasta morir, el general podía decapitar a cualquiera por la menor desobediencia, a los desertores se les cortaba la mano derecha, y el rancho consistía en pan y legumbres.

A PARTIR DEL SIGLO II a. C.

A partir de los siglos III y II a. C. Roma entra en contacto con la cultura griega al conquistar la Magna Grecia. Desde entonces, la superioridad cultural griega marcará la cultura y la educación romanas. Maestros y rétores llegan como esclavos a Roma y se dedican a impartir la docencia en las casas de sus dueños e incluso abren escuelas, una vez obtenida la libertad.

La implantación del sistema educativo griego no se hace esperar. De este modo, la Roma rústica se va a convertir en portadora y transmisora del caudal humanístico griego. A partir de ahora gran número de pedagogos, gramáticos, retóricos y filósofos invaden las calles de Roma, y los romanos aceptan sus enseñanzas (aunque no sin algunas reticencias).

Esquemáticamente, la organización del sistema educativo es, pues, la siguiente:

Como en Atenas, la enseñanza en Roma no era obligatoria ni estaba controlada por el Estado. Los padres podían recurrir a profesores particulares o enviar a sus hijos a las escuelas abiertas por los maestros.

Nivel de estudios	Edad de los alumnos	Nombre del profesor	Planes de estudio	Locales	Metodología
Elemental (primario)	7-11 (En el Imperio, para pobres había escuelas gratuitas)	<i>Ludi magister o Litterator</i>	Lectura, escritura, cuentas y memorizaciones sencillas. Objetivo: cultura básica y actitud cívica.	<i>Pergulae</i> = azoteas o <i>tabernae</i> = tiendas	Memorización, castigos corporales: se usa la férula
Medio (secundario)	12-16 (ricos o privilegiados)	<i>Grammaticus</i>	Explicaciones de poetas griegos y romanos. Se persigue el perfecto dominio de las lenguas latina y griega.	<i>Tabernae</i> a lo largo del foro, abiertas al público	Comentario de texto total: gramática, métrica, historia, mitología, geografía. Memorización
Superior (universitario)	17-20 (alumnos que aspiran al <i>cursus honorum</i> - carrera política-).	<i>Rhetor</i>	Oratoria: retórica, reglas, fórmulas, discursos, declamaciones. Objetivo: formar para la elocuencia, fundamental para la política y el derecho.	Pórticos del foro. Desde el Imperio el Estado facilita hermosas aulas.	Ejercicios prácticos: <i>suasoriae</i> y <i>controversiae</i>

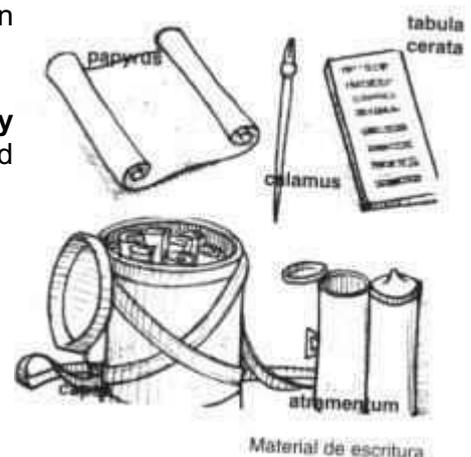
a) Enseñanza primaria.

La enseñanza primaria ocupaba a los niños **desde los siete años hasta los once o doce**. Esta primera enseñanza podía recibirse en casa, con profesores particulares, pero la mayoría de niños y niñas acudía a la escuela del *litterator*.

El niño acudía a la escuela muy temprano, acompañado del *paedagogus*, generalmente griego. La jornada solía ser de seis horas, con descanso a mediodía, y un día festivo cada nueve días *-nundinae-*. El curso comenzaba el mes de marzo, y había vacaciones estivales (desde julio hasta los *idus* -el 15- de octubre).

Las **escuelas** eran locales muy humildes, donde había sillas o bancos sin respaldo para los alumnos, que escribían con las tablillas apoyadas en las rodillas.

En la escuela primaria se aprendía a **leer, escribir y contar**, bajo una férrea disciplina que castigaba con severidad cualquier falta.



b) Enseñanza secundaria.

La enseñanza secundaria, impartida por el **grammaticus**, acogía a niños y niñas desde los once o doce años hasta los dieciséis o diecisiete. Se centraba en el estudio de la **teoría gramatical, lectura de autores clásicos griegos y latinos y comentario** de los textos leídos. A partir del comentario del texto se enseñaba a los niños geografía, mitología, métrica, física, etc.

c) Enseñanza superior.

Finalizada la enseñanza del *grammaticus*, el joven que decide dedicarse a la oratoria y a la actividad pública pasa a la escuela del profesor de retórica (**rhetor**), generalmente griego.

Después de una serie de ejercicios preparatorios, el alumno se ejercitaba en la declamación, en la que se distinguían dos géneros:

1. Suasoriae, discursos sobre temas históricos. Eran monólogos en los que personajes famosos de la historia valoran el pro y el contra antes de tomar una decisión.

2. Controversiae, discusiones entre dos escolares que defendían puntos de vista contrarios sobre temas judiciales muy variados.

DERECHOS Y DEBERES DE PROFESORES Y ALUMNOS.

1. Los profesores.

Asuma ante todo un espíritu de padre con respecto a sus alumnos, y piense que está en el lugar de aquellos que le han confiado a sus hijos. No tenga él vicios, ni los tolere. No sea desagradable su actitud austera, no sea excesiva su familiaridad; no vaya a ser que nazca de la una odio y de la otra desprecio. Hable mucho de honestidad y bondad, pues cuantos más avisos dé, menos castigará. No se deje llevar nunca por la ira, pero tampoco deje pasar lo que debe corregirse. Sea sencillo en su enseñanza, sufridor del trabajo, esté siempre cercano, pero no en exceso. Responda gustoso a los que le preguntan, a los que no le preguntan, pregúnteles de repente. En las alabanzas de las exposiciones de sus alumnos no sea tacaño, pero tampoco exagerado, porque lo uno provoca disgusto con respecto al trabajo, lo otro autosuficiencia. Al corregir lo que debe, no sea duro, y mucho menos, amenazador, pues a muchos les aleja del propósito de estudiar el que algunos les repriman como si les odiasen. Diga alguna vez, es más, muchas, y diariamente, constantes ejemplos sacados de la lección para su imitación, sin embargo, según se dice, la viva voz alimenta mucho más y, sobre todo, la del maestro al que sus discípulos, si están bien educados, aman tanto como veneran. No se puede decir cuánto más gustosamente imitamos a quienes apreciamos.

Quintiliano, Instituciones oratorias.

2. Los alumnos.

Después de hablar bastante de los deberes de los maestros, a los discípulos, entretanto, sólo les recomiendo esto: que amen a sus maestros no menos que a los mismos estudios, y crean que son sus padres, no físicamente hablando, sino en el plano intelectual. Este deber hacia el maestro ayudará mucho al estudio, pues los escucharán mejor y creerán en sus palabras, y desearán vivamente parecerse a ellos. Finalmente vendrán contentos y entusiasmados a las reuniones de las escuelas, no se enfadarán cuando se les corrija, se alegrarán cuando se les alabe, y se dedicarán al estudio para ser los más queridos. Pues así como el deber de aquellos es enseñar, el deber de éstos es mostrarse dóciles. De lo contrario, una cosa no sirve sin la otra. Y así como el hombre nace de la unión de uno y otro progenitor, y en vano se esparce la semilla si no la calienta el surco bien mullido, de la misma manera, la elocuencia no puede desarrollarse si no existe la concordia asociada del que transmite y del que recibe.

Quintiliano, Instituciones oratorias.